



DECRETO N° 67/2018

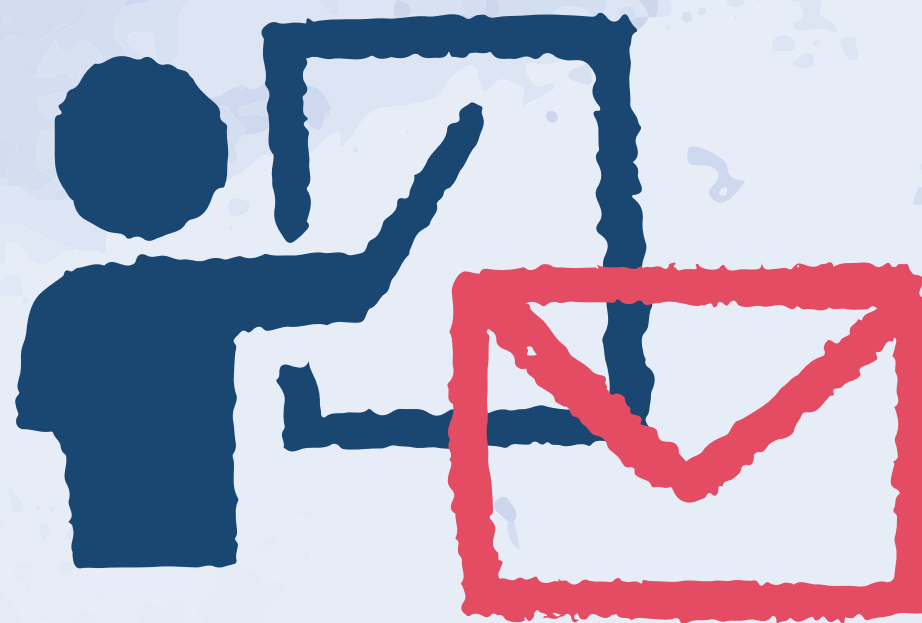
Hacia una **transformación** de la cultura evaluativa

Apoderadas y apoderados II

Si tienes dudas sobre el **proceso de evaluación**, ten en cuenta los siguientes tips:



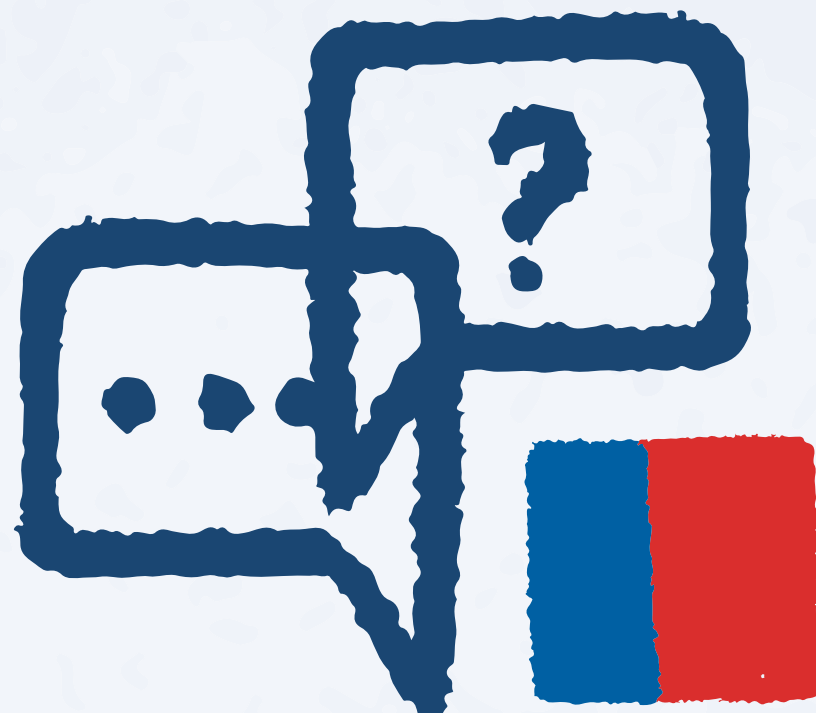
Pedir información a través de instancias formales como correos electrónicos, reuniones de apoderadas/os o entrevistas con el o la docente.



Revisar y conocer el Reglamento de Evaluación del establecimiento. En este documento puedes encontrar las normas que guían los procesos evaluativos de la comunidad educativa.



Pedir orientación en el centro de padres o consejo escolar del establecimiento, o si fuese necesario, en Ayuda MINEDUC o Superintendencia de Educación.



Las y los estudiantes **pueden requerir más o menos ayuda** dependiendo de su desarrollo, proceso de aprendizaje, características personales y la complejidad de las tareas/habilidades a desarrollar.



Es importante poner atención a los apoyos que requiere, **fortaleciendo su autonomía** de manera progresiva y que sepa que puede solicitar ayuda cuando lo necesite.

**¡La Reactivación Educativa
es tarea de todas y todos!**